



Expediente: 6522/20

Carátula: TARJETA TITANIO S.A C/ AVELDAÑO JUAN ESTEBAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETO** 

Fecha Depósito: 05/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - AVELDAÑO, JUAN ESTEBAN-DEMANDADO

20248408880 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR

20248408880 - YUBRIN, CARLOS GUILLERMO-POR DERECHO PROPIO

30715572318220 - FISCALIA CC Y TRABAJO I -

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES Nº: 6522/20



H106038412386

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A c/ AVELDAÑO JUAN ESTEBAN s/ COBRO EJECUTIVO.-EXPTE: 6522/20.-

Proveyendo escrito: ACTOR REPONE P.F. / PASE PARA TRANCE / APER. CUENTA / EXPIDASE SOBRE MOV.

## San Miguel de Tucumán, 04 de abril de 2025.

Encontrándose los autos en despacho y para resolver, advierte la proveyente que no se corrió vista a la Sra. Agente Fiscal conforme lo normado por el art. 52 de la Ley 24.240.

En consecuencia y previo a resolver se dispone lo siguiente:

Pudiendo encontrarse la presente causa encuadrada en un proceso de naturaleza consumeril, córrase vista a la Sra. Agente Fiscal Civil de la Primera Nominación, a fín de que se expida al respecto. 6522/20.JPV.

## Actuación firmada en fecha 04/04/2025

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.